

EL PAIS COM | Salud
Jueves, 11/10/2007, 12:10 h

Inicio Internacional España Deportes Economía Tecnología Cultura Gente y TV **Sociedad** Opinión Blogs

Participa
El Viajero | EPS | Domingo | **Salud** | Futuro | Educación

ELPAIS.com > Sociedad > Salud
8 de 8 en Salud

TRIBUNA: RODRIGO CÓRDOBA GARCÍA

La ley del tabaco no perjudica a la hostelería

RODRIGO CÓRDOBA GARCÍA 09/10/2007
Vota ★★★★★ 5 votos

Los lugares de trabajo libres de humo presentan indudables ventajas desde el punto de vista de la salud pública. Pero, ¿afectan a la economía? Todos los datos indican que estos locales tienen costos menores de mantenimiento y de seguros. Sus trabajadores son más productivos, pues enferman menos si no están expuestos al humo de tabaco, y se ausentan menos del trabajo por baja laboral.

La noticia en otros webs

- webs en español
- en otros idiomas

Franquicias de restauración con muchos locales sin humo han aumentado sus beneficios desde la aprobación de la ley

El efecto de la prohibición de fumar en bares y restaurantes ha sido estudiado en centenares de comunidades. La conclusión de toda la experiencia acumulada sobre el impacto económico de las leyes de espacios sin humo en la hostelería es que no hay pérdidas globales, sino más bien un ligero repunte de los beneficios. Los estudios que muestran otra realidad están en su mayor parte financiados y vinculados a la industria tabaquera o se basan en predicciones de los propietarios de locales de hostelería más que en los datos objetivos de ventas.

En California, las campañas alarmistas de la hostelería anunciaron en 1995 unas pérdidas del 30% del volumen de negocio. Sin embargo, en este Estado norteamericano el negocio hostelero aumentó su facturación entre 1995 y 2000. En la ciudad de Nueva York los augurios fueron semejantes, pero los beneficios de los hoteles y el turismo en Nueva York también aumentaron entre 1995 y 1999. Un sondeo del Instituto Gallup reveló que el 25% de los encuestados en Nueva York comerían en restaurantes si estuviesen libres de humo, comparado con el 12% que afirmaron que sería menos probable que lo hicieran.

En ese mismo periodo, los beneficios declarados al fisco por los propietarios de bares y restaurantes de Nueva York se incrementaron en un 9%. Entre 1995 y 2000 se crearon en esta ciudad 12.000 puestos de trabajo netos en la hostelería, mientras que en el conjunto del Estado al que pertenece (donde no rigen las normas antitabaco de la ciudad) el índice de mano de obra en el sector decaía.

Asimismo, en la Columbia Británica (Canadá) la prohibición no afectó negativamente las tendencias estructurales en los bares y cafeterías en el periodo 2001-2003, observándose un repunte de beneficios tras pérdidas en los tres años anteriores a la ley.

En Bélgica la sección belga de HORECA (Organización internacional del sector de hoteles, restaurantes y cafeterías) vaticinó que una ley parecida a la irlandesa ocasionaría la pérdida de 20.000 a 40.000 puestos de trabajo. Pero lo cierto es que, según la página web de la patronal del sector, sólo trabajan en este sector 14.183 personas.

La industria hostelera de Luxemburgo sentenció en una rueda de prensa: "Es un hecho que los *pubs* de Irlanda han perdido un 20% de sus beneficios". Pero según datos oficiales hechos públicos en el informe del Gobierno irlandés, a partir de los datos disponibles en la Oficina Central de Estadísticas de Irlanda, en este país se lleva produciendo una caída en el volumen de ventas de los *pubs* y bares desde 2001. Así, mientras que la caída de la facturación en Irlanda en 2003 fue de un 4,2% y en 2004 de un 4,4%, durante 2005, el primer año de aplicación de la ley, el descenso se redujo al 3,3%.

Por otro lado, y según las mismas fuentes oficiales, el turismo en Irlanda entre los años 2003 y 2004 creció en un 3,2%. En cuanto a Noruega, el efecto de la ley reguladora del uso del tabaco en la facturación de bares y restaurantes ha sido neutro, de acuerdo con evaluaciones independientes publicadas en mayo de 2005. En general, el 76% de los

Lo más visto

1. Las fotos del romance valen 500.000 euros
2. Rajoy pide a los ciudadanos que hagan el viernes "algún gesto" de orgullo por ser españoles
3. Lauda: "Sería un chiste que Alonso ganase el campeonato"
4. La ley de Memoria Histórica obligará a los ayuntamientos a retirar los símbolos franquistas
5. Qué puede hacer si se encuentra con su imagen en Internet
6. Borja Thyssen se casa, pese a la oposición de su madre
7. EL PAÍS pone el acento a partir del día 21
8. Román ya no está en la Red
9. ¿Sabes qué es una chicane?
10. Jaime Javier sí trabajaba allí

noruegos han seguido acudiendo a los negocios hosteleros igual que antes de la ley, el 12% han acudido menos y otro 12% ha acudido más.

En España, el presidente de la Federación Española de Hostelería, en su comparecencia ante la Comisión de Sanidad del Congreso de los Diputados, predijo el 13 de junio de 2005 que la ley del tabaco, en los términos en que finalmente fue aprobada, causaría la pérdida de 20.000 puestos de trabajo y una caída de ingresos de un 8%. Pues bien, a finales de 2006, los datos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio señalaban que el número de altas en la seguridad social del sector laboral de hostelería se había incrementado en un 5,4%, lo que indica que, en conjunto, no ha ido mal.

Por otra parte, franquicias de restauración con muchos locales en España y que se declararon exentas de humo, como es el caso concreto de la cadena Vips, han visto aumentar sus beneficios desde la aprobación de la ley. Y lo mismo han declarado los hosteleros de Andalucía, los únicos, por cierto, que hasta el momento se han atrevido a hablar claro sobre el asunto.

Las supuestas pérdidas en el sector de la hostelería no son más que un fantasma agitado por el sector tabacalero para evitar, retrasar o hacer fracasar las regulaciones de espacios sin humo en un sector de gran visibilidad social y que tiene un efecto determinante en la aceptabilidad social del fumar. La ciencia debe ser neutra para que sea fiable. Y todos los estudios que lo son, realizados por instituciones oficiales, agencias independientes y sociedades científicas, son concluyentes: los espacios sin humo en hostelería no conllevan pérdidas económicas al sector.

Rodrigo Córdoba García pertenece al Comité Nacional para la Prevención del Tabaquismo (CNPT), una organización que representa a 40 sociedades científicas y asociaciones del ámbito profesional sanitario.

Vota Resultado ★★★★★ 5 votos 8 de 8 en Salud [anterior](#) [siguiente](#)

Imprimir Estadística Compartir: ¿Qué es esto? Puedes utilizar el teclado: + - Texto < > Artículo

Enviar Corregir

Derechos

Otras ediciones

Publicado en Edición impresa en la sección de

Versión texto accesible

Edición de Bolsillo, edición para PDA/PSP ó Móvil

Edición Impresa en PDF  - 09-10-2007

Última hora

Lo último Agencia EFE

- 12:03 Desarticulada en Valencia una organización que extorsionaba a empresarios rumanos
- 12:02 España 9 ? Dinamarca 2
- 11:51 Philip Roth y Amos Oz, favoritos para el Nobel
- 11:09 Radiohead abre el camino de las bandas que ofrecen música gratis
- 11:04 La plaza de Colón, preparada para el 12 de octubre

[Ver más noticias](#)

Videos **Fotos** Gráficos



El primer ministro de Palestina, Ismail Haniya (i), y el presidente, Mahmud Abbas (2i), contemplan los daños causados en por los bombardeos israelíes en el despacho oficial de Haniya, en Ciudad de Gaza en 2006. - 03:38



- 03:18



Acto de recuerdo del 25º aniversario de la muerte de Óscar Romero, en 2005 - 00:33

[Otras fotos](#)

Ayuda | Contacto | Venta de fotos | Publicidad | Aviso legal | elpais.com en tu web | SiteIndex | [RSS](#) | [PODCAST](#)

[Secciones](#) ▲

© Diario EL PAÍS S.L. - Miguel Yuste 40 - 28037 Madrid [España] - Tel. 91 337 8200
© Prisa.com S.A. - Ribera del Sena, S/N - Edificio APOT - Madrid [España] - Tel. 91 353 7900

[Otros medios](#) ▲ [Asociados](#) ▲

Exposición Internacional
Zaragoza 2008

Canal de la Sociedad
de la Información